Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

de veynte y quatro y la otra de treynta
y uno de marzo deste año en que da fee de los
negocios de su cargo = y la Ciud. aviendolas
oydo acordo se responda conforme a lo ano
tado a la margen de las dichas cartas

Proposicion tocante a la nieve

El S.r Diego Lopez Gilleron Regidor dio cuenta
a la Ciud. como en cumplim.to de la comission que
tiene para el enbierno de la nieve aviendo
nevado fue a la sierra de espuña donde estan
los pozos en que se enbierna y que aunque es ver
dad nevo para poderse recojer por aver sobre
venido grandes lluvias se deshizo la dicha nieve
y aviendo puesto todo el esfuerzo posible
con la gente que fue tan solamente
se a recojido poco mas de medio pozo en que
dixeron avia quinientas cargas asimes
mo dio cuenta como hizo dilig.a con mi fue el me
lo nes arrendador de la nieve de Orihuela
para que medio pozo que recojio de nieve
lo vendiese a esta Ciud. y el susodicho ofrecio
hacerlo respecto de que para el abasto de
Orihuela tenia hecho prevencion en las
montañas de Cazorla = y la misma dilig.a
tanto de hacer con la nieve que a recojido
una bivida de totana que a recoxido otro
medio pozo de nieve para que la Ciud. con
vista de todo acuerde lo que convenga
y la Ciud. aviendolo entendido acordo
que el S.r Diego Lopez Gilleron ajuste
con los dueños de los dichos pozos lo que
vendan la nieve a esta Ciud. en la forma
que le pareciere = y asimesmo haga
dilig.a si ay nieve en moratalla
y ajuste el que vendan a esta Ciud. la mas
que se pudiere para que se asegure el